



ACTA DE PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES Nº1 Y Nº2

Nº Expediente:		P.O.19.23	
Título del expediente:		"ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, EIVISSA Y MAÓ PARA LA CONEXIÓN ELÉCTRICA DE LOS BUQUES A TIERRA"	
Tipo de procedimiento:		ABIERTO– FINANCIADO POR LA UE	
Tipo de contrato:		SERVICIO	
Presupuesto de licitación (sin IVA):		Lote 1 (Palma-P.O.1357): 137.688,95 € Lote 2 (Alcúdia-P.O.1112-G): 135.273,25 € Lote 3 (Eivissa-P.O.1114-G): 167.379,45 € Lote 4 (Maó-P.O.1113-G):136.939,25 € TOTAL: 577.280,90 €	
Fecha:	18 de diciembre de 2024	Hora:	10.40
Mesa	1. Presidente: 2. Secretaria: 3. Vocal: 4. Vocal: 5. Vocal:	1. Jorge Nasarre López 2. Pilar Romero Otero 3. Miguel Rigo Salvá 4. Silvia Campaner Morán 5. Sara Candelaria García Alarcón	
Orden del día 1. Valoración de la justificación de ofertas en presunción de anormalidad. 2. Valoración de las ofertas 3. Acuerdos finales. Desarrollo de la sesión Siendo las 10.40 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LOS			

Código seguro de Verificación : GEN-dc64-9512-94f1-916b-e87d-af93-33ee-b681 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Autoritat Portuària de Balears

PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, EIVISSA Y MAÓ PARA LA CONEXIÓN ELÉCTRICA DE LOS BUQUES A TIERRA” formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1. Valoración de la justificación de ofertas en presunción de anormalidad.

ANTECEDENTES

En fechas **8 y 13 de noviembre de 2024** la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre C del contrato de referencia y determinó los licitadores que resultaban incursos en presunción de anormalidad. Dichas empresas fueron las siguientes:

- TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. para los lotes nº1 y nº2.
- PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. para el lote nº2.

En fecha **15 de noviembre de 2024** la Mesa de Contratación solicitó la justificación por escrito de la viabilidad de sus ofertas económica a las empresas licitadoras mencionadas anteriormente.

En fecha **22 de noviembre de 2024** la empresa PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. presentó la documentación en justificación de la viabilidad de su oferta para el Lote nº2.

Por su parte, la empresa TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. no presentó documentación alguna en justificación de sus ofertas económicas anormalmente bajas para los lotes nº1 y nº2.

En fecha **17 de diciembre de 2024** la Comisión Técnica entregó a la Mesa de Contratación su Informe de análisis y valoración de la documentación aportada por la empresa PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A., incura en presunción de anormalidad, en justificación de la viabilidad de su oferta para el lote nº2.

Reunida en fecha de hoy, la Mesa de Contratación procede, en primer lugar, a la lectura del Informe de la Comisión Técnica de fecha 17 de diciembre de 2024, cuyas conclusiones fueron las siguientes:

Para la oferta presentada por la empresa PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. para el Lote nº2:

“- El licitador justifica correctamente los costes con los que ha elaborado su oferta económica; en particular los costes de los profesionales requeridos en el pliego, de acuerdo a su dedicación y sus rendimientos, y también se justifica que se ajustan al Convenio de Empresas de Ingeniería.

- Aportan los contratos similares en los que ha participado y las herramientas de metodología BIM que utiliza, así como el certificado BIM, pero no cuantifica cómo ha podido realizar una oferta económica más baja por tener esta experiencia y herramientas.

- Asimismo se justifican correctamente los costes que son distintos a los personales y correspondientes a la participación de los profesionales requeridos, como son los referentes a medios auxiliares y viajes.

CONCLUSIÓN DEL INFORME

A la vista de los aspectos indicados, los técnicos abajo firmantes consideran que el informe ha sido realizado de forma suficiente para la justificación de la viabilidad la oferta económica presentada para la realización de los trabajos.

Por lo tanto, a juicio de los técnicos firmantes del presente documento, con la documentación





Autoritat Portuària de Balears

presentada por la empresa PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A., ha quedado suficientemente demostrado que dicha empresa pueda ejecutar los trabajos por el precio ofertado; por lo que se considera que está justificado que su oferta económica no sea considerada como anormalmente baja.”.

El resultado de todo ello es el siguiente:

Licitador	Justificación de la viabilidad de la oferta
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (Lote nº1)	NO JUSTIFICA
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (Lote nº2)	NO JUSTIFICA
PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A (Lote nº2)	JUSTIFICA

2. Valoración de las ofertas

A continuación, la Mesa de contratación procede a ponderar y a clasificar definitivamente por orden decreciente las ofertas económicamente contemplables recibidas para los lotes nº1 y nº2, obteniéndose el siguiente resultado:

Lote 1 (Palma-P.O.1357)	
Nº empresas licitadoras:	3
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Acreditaciones (15%): 4. Valoración técnica (45 %): 5. Total:	1. PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. 2. 118.054,51 € (40 Puntos) 3. 1 unidad (5 Puntos) 4. 35,99 Puntos 5. 80,99 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Acreditaciones (15%): 4. Valoración técnica (45 %): 5. Total:	1. UTE IM3-TMS 2. 127.948,80 € (37,17 Puntos) 3. 1 unidad (5 Puntos) 4. 27,46 Puntos 5. 69,63 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Acreditaciones (15%): 4. Valoración técnica (45 %): 5. Total:	1. EVECTRA MOBILITY SERVICES, S.L. 2. 137.688,00 € (20 Puntos) 3. 1 unidad (5 Puntos) 4. 29,15 Puntos 5. 54,15 Puntos





Autoritat Portuària de Balears

Lote 2 (Alcúdia-P.O.1112-G)	
Nº empresas licitadoras:	3
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Acreditaciones (15%): 4. Valoración técnica (45 %): 5. Total:	1. PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. 2. 116.118,56 € (40,00 Puntos) 3. 1 unidad (5 Puntos) 4. 35,99 Puntos 5. 80,99 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Acreditaciones (15%): 4. Valoración técnica (45 %): 5. Total:	1. UTE IM3-TMS 2. 127.948,80 € (34,89 Puntos) 3. 1 unidad (5 Puntos) 4. 27,46 Puntos 5. 67,35 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Acreditaciones (15%): 4. Valoración técnica (45 %): 5. Total:	1. EVECTRA MOBILITY SERVICES, S.L. 2. 135.273,00 € (20 Puntos) 3. 1 unidad (5 Puntos) 4. 29,15 Puntos 5. 54,15 Puntos

3. Acuerdos finales.

Por todo ello, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la oferta de la empresa TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. para el Lote nº1 por NO haber justificado su oferta económica anormalmente baja dentro del plazo concedido para ello.
- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la oferta de la empresa TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. para el Lote nº2 por NO haber justificado su oferta económica anormalmente baja dentro del plazo concedido para ello.
- Proponer al Órgano de Contratación la admisión de la oferta de la empresa PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. para el Lote nº2 por estar justificado que su oferta económica no sea considerada anormalmente baja, en virtud del informe de la Comisión Técnica de 17 de diciembre de 2024.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del lote nº1 (Palma-P.O.1357) del contrato de servicio "ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, EIVISSA Y MAÓ, PARA LA CONEXIÓN ELÉCTRICA DE LOS BUQUES A TIERRA" a la empresa PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. por la cantidad de ciento dieciocho mil cincuenta y cuatro euros con cincuenta y un céntimos (118.054,51 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Documento 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas un coeficiente de baja del 14,26 por cien, por un plazo de ejecución de diez (10) meses, más dos (2) posibles prórrogas de un (1) mes cada una, y un plazo de garantía de dos (2) años, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del lote nº2 (Alcúdia-P.O.1112-G)





Autoritat Portuària de Balears

del contrato de servicio "ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, EIVISSA Y MAÓ, PARA LA CONEXIÓN ELÉCTRICA DE LOS BUQUES A TIERRA" a la empresa PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. por la cantidad de ciento dieciséis mil ciento dieciocho euros con cincuenta y seis céntimos (116.118,56 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Documento 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas un coeficiente de baja del 14,16 por cien, por un plazo de ejecución de diez (10) meses, más dos (2) posibles prórrogas de un (1) mes cada una, y un plazo de garantía de dos (2) años, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta, que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	SILVIA CAMPANER MORAN	18/12/2024 11:22 Sello de Tiempo: 20/12/2024 14:13	
FIRMANTE[2]	MIGUEL RIGO SALVA	18/12/2024 11:46 Sello de Tiempo: 20/12/2024 14:13	
FIRMANTE[3]	JORGE NASARRE LOPEZ	18/12/2024 12:53 Sello de Tiempo: 20/12/2024 14:13	
FIRMANTE[4]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	20/12/2024 12:00 Sello de Tiempo: 20/12/2024 14:13	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	20/12/2024 14:12 Sin acción específica Sello de Tiempo: 20/12/2024 14:13	

Código seguro de Verificación : GEN-dc64-9512-94f1-916b-e87d-af93-33ee-b681 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-dc64-9512-94f1-916b-e87d-af93-33ee-b681

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



GEN-dc64-9512-94f1-916b-e87d-af93-33ee-b681

